

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.363

**SUSCRIPCION**  
Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina... 40'00  
Pago anticipado  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 14 de Octubre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

**ANUNCIOS**  
Cuarto plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera y Gacetas... 0'35  
de línea por Reclamaciones... 0'50  
inserción Primera plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

CRONICAS DE GAMITO ITURRALDE

## República de Trabajadores

Dedicada a Florencio Bustamante, el diligente "contable" del restorán DOMINGO.

Yo era uno de los convencidos de que en España y particularmente en Madrid, los ciudadanos sienten unas ganas atroces de trabajar. Había visto esas tertulias verticales de la calle de Alcalá esquina a Peligros, donde cientos de individuos, que se llaman mutuamente toreros, esperan años y años una contrata imaginaria, lo mismo que esperaban el maná las multitudes bíblicas. Había observado esas "terrazas" de los casinos, enramadas de socios cuya única obligación en la vida parece ser la de piropear a las modistillas y limpiarse los zapatos en presencia de los peatones. Y esas aglomeraciones en la Puerta del Sol, producidas siempre por los mismos papantales, adiestrados en el "sablazo" y en el "dolce farniente".

Pero los "remiendos" puestas al primer artículo de la Constitución, me hicieron dudar bastante. Y procuré constatar de quien estaba la razón: si de parte del señor Araquistáin, satélite de minoría que proclaman a España un "República de trabajadores", o de los técnicos en la materia, como don Pedro Rico, que después de recientes experiencias, sigue creyendo que son muy pocos los españoles partidarios de trabajar.

Al efecto, me encaminé hacia el ministerio más indicado para salir de dudas: el ministerio del Trabajo. Me presenté allí a las diez de la mañana. A esa hora no se advertía movimiento alguno. Después de recorrer varias dependencias en la soledad más robinsoniana, encontré un despacho con un ordenanza.

—¿Está el señor Escalafoncillo?  
—Le pregunté.  
—¿El señor Escalafoncillo?  
—¿Quién le ha dicho a usted que puede verle a estas horas? Tendrá que aguardarle...

Esperé sentado en un butacón de gutapercha, tan cómodo y muelle que parecía fabricado exprésamente para largas esperas. A las once en punto comenzaron a animarse los pasillos. Pasó un señor gordo con papeles en la mano. Luego otro delgado con un cartapacio voluminoso. Por último, varios empleados más, en fila india.

No pude contener mi curiosidad y a un caballero que se había sentado a mi lado:

—Parece—le dije—que aquí se trabaja.  
—¿No se ha fijado usted en el número de funcionarios que corren de un lado para otro?

—¿Que se trabaja? No lo crea usted. Llevo quince días buscando a un jefe de negociado y todavía no he logrado encontrarle.

(POR TELEGRAFO)

## Los diputados de las minorías vasco-navarra y agraria abandonan el Parlamento

DICE EL SEÑOR BEUNZA

En los pasillos de la Cámara, el representante de la minoría vasco-navarra, señor Beunza dijo a los periodistas que los diputados católicos que componen las minorías, vasco-navarra y agraria, había tomado el acuerdo de retirarse del Parlamento.

—No tenemos—añadió—otro remedio. Lo mismo deberían hacer y no del Parlamento, sino del Gobierno, el presidente señor Alcalá Zamora y el ministro de la Gobernación.

## Denuncias en la Comisaría

Ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción Pedro Peral Peral, que habita en el número 10 de la Plaza de Mayo (barrio de San Lázaro), por producir heridas en la cabeza de pronóstico reservado a su yerno Rafael Martín Prieto.

—Estará enfermo.  
—Puede que lo esté. Pero es el caso que he preguntado por otros compañeros suyos y tampoco los he podido ver.

—¿Y no sospecha usted que se haya declarado alguna epidemia en este ministerio?

—Si así fuera, no e hubiera librado de ella el señor Largo Caballero. Ni los empleados que han desfilado ante nosotros, cumplirían su cometido con tanto dinamismo. Aunque, si he de decirle la verdad, esos empleados tampoco trabajan.

—¿Que no trabajan? ¿No los ha visto usted con qué agilidad recorren los pasillos y los muchos papeles que exhiben como un trofeo?

—Esa misma confusión padecía yo. Pero ya no la padezco, afortunadamente. Escuche lo que voy a decirle: estoy visitando centros oficiales desde los tiempos de Villaverde. Durante esas visitas me he tocado aguardar muchas horas. Y después de incasantes observaciones he sacado esta consecuencia: que en todos los ministerios existen unos cuantos funcionarios cuya única misión es la de "hacer como que trabajan".

—Es usted muy suspicaz caballero.

—Suspica, no; sevillano nada más. En cuanto entra una persona ajena a la Casa, salen de todos los lados empleados con papeles, con carpetas, con expedientes hasta con plumeros, que irrumpen en los despachos, saltan, corren, llaman a los ordenanzas, acuden al teléfono, y realizan, en fin, una serie de "diligencias" completamente infructuosas.

—¿Infructuosas? No acabo de explicármelo.

—No me entiende usted. Esos funcionarios a que vengo refiriéndome; esos señores, todos muy respetables, que se agitan, volean y desgastan el entarimado, son los que yo llamo "empleados-taxis" porque ejecutan su misión a tanto el kilómetro. Son los encargados de "animar" los pasillos de los ministerios, para que usted, y yo, y los comisionados de tal provincia, y los protectores de la infancia desvalida, y el diputado Pedigüñez, y el alcalde de Móstoles, y todos los que a Madrid venimos a gestionar asuntos de cierta importancia, creamos que se trabaja...

—¿No comprende usted ahora?

No me mió tiempo de contestarle. Porque, cuando iba a hacerlo, el ordenanza a quien había preguntado por el señor Escalafoncillo, me advirtió amablemente:

—El señor Escalafoncillo no vendrá hoy. Ha avisado que tiene que asistir a un entierro...

Gamito Iturralde

DE NUESTRO CORRESPONSAL

## HERALDO EN TORO

HOGAR NUEVO Pérez-Samaniego

La gloriosa fecha conmemorativa de la inmortal proeza del arriesgado aventurero Cristóbal Colón, la solemnidad religiosa de la Santísima Virgen del Pilar, la festividad española del 12 de octubre será en los tiempos venideros fecha grata y memorable para las distinguidas familias toresanas de Samaniego y Pérez Pinilla.

En este día, y a las cinco de la tarde, ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Julián de los Caballeros, han santificado sus amores uniéndose con los indisolubles lazos del matrimonio los distinguidos jóvenes don Ángel Pérez García, inteligente director del Banco Popular de Los Previsores del Porvenir (Sucursal de Toro) y la bellísima señorita María Samaniego Pérez Cardenal, hija del afortunado honorario de la citada entidad y culto médico local, don Tomás Samaniego Rodríguez.

Bendijo la unión de los nuevos contrayentes el sacerdote don Daniel Crespo, virtuoso párroco del vecino pueblo de Benafarces (Valladolid) que fué también quien administró a la novia las aguas bautismales siendo padrinos por don Juan Castora Samaniego, tío de la novia y don Marcelo García, culto médico de San Pedro Latarece, primo del novio.

Firmaron el acta como testigos, el ex diputado a Cortes por este partido, don Manuel García Morales el reputado médico odontólogo, don Delfín Álvarez Tejedor, el industrial don José María Benito y el culto farmacéutico de Villardefrades don José Pérez Cano.

Sin restar al acto la íntima religiosidad propia y debida en el templo ofrecía éste un aspecto excepcionalmente espectacular ya que se hallaba completamente abarrotado de público que se había incorporado al numeroso acompañamiento de invitados para presenciar la ceremonia y escuchar la sentenciosa epístola de San Pablo.

Terminados los desposorios, los numerosos invitados en número muy aproximado al centenar se trasladaron con los novios a casa de la respetable señora doña Ecequiela Rodríguez, viuda de Samaniego y abuelita de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados con un suculento lunch servido con el gusto delicado y singular esmero que son ya peculiares características del acreditado Café Español.

Las amplias y lujosas habitaciones de la respetable señora viuda de Samaniego, profusamente iluminadas presentaban un aspecto de solemnidad extraordinaria destacando en su centro el policromo y variado colorido de las flores que esmaltaban las mesas, ocupando la presidencia con los recién casados la respetable señora dueña de la casa.

A la hora de descorchar las botellas de champang por los numerosos invitados se pronunciaron brindis y hasta se improvisaron cuartetos, todo ello para desear a los recién casados muchas prosperidades.

Terminado el lunch se retiraron las mesas y en las mismas habitaciones se organizó un baile en el que se rindió cumplidamente culto a Terpsicore, bailando hasta la hora en que los novios emprendieron su viaje para Madrid y otras capitales.

Entre los numerosos invitados que en su presencia dieron realce y brillantez a tan memorable acto recordamos a doña Dolores Fernández e hija Lola, don Delfín Álvarez Tejedor y su hijo Paco, don Manuel García Morales, señorita Adalina Pinilla y su hermano Mariano don Ramón Pinilla, don Ramón Gorosabel, señora e hija Juanita, don Anacleto Carbajosa y su hijo Amparo, don Ricardo García, don Agapito Lorenzo, don Miguel Casas don Calixto Ruiz Zorrilla, don José Enriquez de la Rúa, don Cesáreo Vila Real, don

Marcelo García, señora e hijas Polli e Irene, don José Pérez Cano y señora, don Sebastián Hernández e hija Conchita, doña Amparo de Sánchez Pérez e hijos señorita Carmen Pérez Cardenal, don Rafael Samaniego, señora e hijos Isabelita, Ricardo, Carmina y José Mari, don Angel Tejada Rosón, don Aquilino Velasco, don Gonzalo Andrés, don Marcelo Sánchez, don Bernardo Miretón, su hermana Teresa y sobrino Jesús, don Tomás Rico, de Benafarces.

Doña Juana Díez, viuda de Díez, doña Castora Samaniego señoritas María, Teresa y Herminia Pérez, doña Luisa García y don Honorio Pérez Bueno, don Regino Benito Prieto, don Agustín Tejero e hijas Carmen y Lola, don Tomás Samaniego, señora e hijo Tomás, don Gustavo Samaniego y su hermana Isabel y algunos otros cuyos nombres muchos sentimos no recordar.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y familiares y que les conceda el Cielo una larga vida pródiga en venturas y prosperidades.

Y no hemos de cerrar estas notas sin expresar nuestra más calurosa felicitación al Café Español por el señalado triunfo conseguido, mereciendo en este día los más unánimes y calurosos elogios de todos los invitados.

NUEVO PERIODICO

El sábado último ha visto por vez primera la luz un nuevo semanario titulado "Pueblo", cuya aparición ha sido acogida con general entusiasmo por lo que le auguramos una larga y próspera vida.

VIAJES

Han salido, para Melilla, el teniente médico y buen amigo nuestro, don Calixto Ruiz Zorrilla; para Valladolid, el joven estudiante Félix Esquete; para París, el joven abogado Marcial Bedate Álvarez.

Ha llegado de San Sebastián, el joven Miguel García.

TAURINAS

Se han distribuido profusamente unos anuncios de la novillada que se celebrará el domingo en Zamora y en la que tomará parte como matador el joven y valiente novillero zamorano Francisco Manzano "Chico de la Botica" y en la que alternará también como banderillero el joven y valiente torero toresano Alejandro López "Rosico", habiendo despertado mucho interés en tre la inmensa legión de aficionados de esta plaza y siendo seguro que acudirán en masa numerosa atraídos por la justa fama y sólido prestigio de que vienen rodeados ambos jóvenes coletudos.

MUSICALES

Anoche, y en el espacioso salón reservado del Café Argentino, dieron un magnífico concierto el insuperable guitarrista Aossi y el notable cantador Rafaelillo, de Madrid, los cuales consiguieron un resonante y clamoroso triunfo viéndose obligados a repetir varios números ante los insistentes y atronadores aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Sánchez Mánher

Matrimonio que promueve un escándalo

En la calle Nueva del barrio de Olivares promovieron un fuerte escándalo Domingo de las Nieves, su esposa Rafaela Sutil Gago y una hija de ambos llamada María, que propinaron una soberana paliza a Rosa Morán Lobo, arrastrándola por los cabellos hasta el domicilio de los agresores, de cuyas iras fué salvada por los vecinos que presenciaron el hecho.

Domingo de las Nieves trató nuevamente de agredir a Rosa.

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción por amenazas graves y agresión.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 12

PASANDO EL RATO

## La Fiesta de la Raza

Mientras frente a la estatua del Almirante genovés o gallego, andaluz o catalán, que descubrió un mundo, se desfloraban los preparados discursos protocolarios en la llamada Fiesta de la Raza, en los campos del Alto Carona, en el Midi francés, más de cincuenta mil españoles, emigrados en busca del vellocino de oro llevan una vida de topes, en los subterráneos de las minas, sin protección oficial, ganándose malamente la vida y perdiendo en cambio el rico tesoro del idioma nativo.

Entre los españoles emigrados a Francia, figuran numerosos zamoranos que huyeron de la aridez castellana creyendo hallar del otro lado del Pirineo y al alcance de su mano, los tesoros de Creso, no encontrando para aplacar las penurias y las privaciones más que miseria y desamparo.

Y así continúan los emigrados españoles: sin protección oficial, sin un tratado de trabajo que les garantice de posibles expoliaciones, sin la seguridad de que aun lejos de la Patria, España vela por todos sus hijos, que en la emigración y mediante el trabajo que dignifica a los hombres, saben amar y engrandecer el nombre del pueblo, bajo cuyo sol nacieron.

Y así festejamos este año a la Raza. Con discursos sonoros de amor y fraternidad entre los pueblos de hispanoamérica cuyos lazos se estrechan con hechos más que con palabras, mientras en el Midi francés, a las mismas puertas de la frontera nacional, cincuenta mil compatriotas muchos de ellos zamoranos, van dejando sus energías vitales en las galerías de las minas, y lo que es peor, la riqueza del idioma nativo que era el nexo que les uniría de por vida a la Patria.

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

## NOTICIAS POLITICAS

### El señor Maura no intervendrá en el debate

ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los diputados de la minoría radical socialista, celebraron una reunión acordando rechazar la fórmula del señor Azaña, y mantener íntegro el dictamen.

A la salida de la reunión el ministro de Fomento dijo a los periodistas que se estaba confeccionando un pastel, como en los tiempos sagastinos.

LA MINORÍA AGRARIA Y EL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la minoría agraria, señor Velasco, anunció en los pasillos de la Cámara que los diputados de la componen se retirarán del Parlamento si llega a aprobarse la fórmula del señor Azaña. El señor Gil Robles, que escuchaba al jefe de la minoría, dijo que él se opondría a la retirada del Parlamento.

Al ser conocida esta actitud de la minoría agraria, en la Cámara se hicieron animados comentarios.

DICE TEODOMIRO MENENDEZ

El diputado socialista don Teodomiro Menéndez, dijo refiriéndose al debate religioso:

—No sé lo que pueda ocurrir. El momento es verdaderamente grave.

MARCELINO DOMINGO Y LA FORMULA DE AZAÑA

Don Marcelino Domingo, refiriéndose al discurso pronunciado en la Cámara por el ministro de la Guerra, dijo que era muy importante y que había marcado la política del porvenir, consiguiendo que la Cámara reaccionase y meditase, dando una solución al problema.

LOS VASCOS-NAVARROS

El jefe de la minoría vasco-navarra señor Beunza, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Sabemos sobradamente que estamos en minoría y queremos transigir. Queremos una fórmula de armonía en este problema; pero si se llega a la expulsión de las Ordenes religiosas y a la incautación de sus bienes, no lo toleraremos y vendrá una situación mucho más difícil que la de ahora.

—¿Pero llegarán ustedes a soluciones extremas—le preguntó un periodista?

—No lo sé. Depende de lo que digan los acontecimientos.

OBSTRUCCION A LA APROBACION DEL ARTICULO 24

Parece ser que las minorías vasco-navarra y agraria, con excepción del diputado señor Gil Robles, han acordado hacer obstrucción a la aprobación del artículo 24. Para ello, han presentado quince enmiendas. Cada una de estas enmiendas

dispone de quince minutos para su defensa y además se proponen pedir votaciones nominales para cada una de ellas, por lo que se calcula que la sesión de la Cámara durará todavía ocho o nueve horas

MAURA NO INTERVENDRA EN EL DEBATE

El señor Maura, habló en los pasillos de la Cámara con los periodistas, diciéndoles que no intervendría en el debate sobre la cuestión religiosa, pues está convencido, que es acuerdo de los partidos. la nueva fórmula presentada y que él nada puede hacer.

Desde luego afirmó que el señor Alcalá Zamora y él votarán en contra.

Cree el señor Maura, que se aprobará el artículo tal como está redactado o con ligeras modificaciones que no alterarán la sustancia del mismo.

Sánchez Ortiz

## DEL EXTRANJERO

LERROUX Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

París.—Los periódicos franceses elogian el gesto del ministro de Estado español, señor Lerroux, quien no pudiendo asistir a las reuniones de Ginebra, encargó al señor Madariaga que ofreciera la presidencia de la Sociedad de Naciones a monsieur Briand.

El señor Lerroux se ha creado una atmósfera de confianza en los círculos políticos franceses.

VIOLENTO TERREMOTO

Buenos Aires.—Comunican de Mendoza que se ha registrado un violento terremoto, no pudiéndose calcular hasta el momento el número de víctimas. Los daños materiales son de consideración.

VAPOR QUE NAUFRAGA

Santiago de Chile.—Frente a Huesco ha naufragado un vapor cuya nacionalidad se desconoce, como también el número de naufragos.

DISCURSOS

Berlín.—El discurso del canciller Brüning ha surtido el efecto que se esperaba. Hay gran optimismo, opinándose en los círculos políticos que el Gabinete Brüning se estabilizará.

El mariscal Hindenburg ha pronunciado un discurso que está siendo muy comentado.

Por lo que se desprende de este discurso, llegarán a un acuerdo los señores Brüning e Hindenburg.

Sánchez Ortiz

Como todos los años

La Rosa de Oro

Es la primera Casa en presentar la más variada y extensa colección en TEJIDOS para la temporada...

Del mentidero taurino DE LA CORRIDA DE LA PRENSA. LO QUE NO HA CONTADO NADIE

Es muy disculpable que los críticos taurinos madrileños no reflejen la mayoría de las veces, con toda exactitud los percances de la lidia.

Los críticos de los diarios de la noche hacen la reseña toro a toro y con una natural precipitación porque el cuartillero espera; los de la mañana toman sus notas algunos, pero casi todos leen los periódicos de la noche para ultimar su crónica.

Por estar razones no hemos leído en ningún periódico el relato que reflejará de una manera exacta y ponderada la cogida de Manolito Bienvenida.

Nosotros que ocupábamos la fila primera del tendido 3 pegados casi al 1, presenciamos la cogida a una distancia de dos metros y no perdimos un solo detalle del momento dramático; de tal manera fué así que apenas nos dimos cuenta de la cogida del banderillero Blanquito ocurrida inmediatamente después.

El toraco de Tovar, salió como una centella y persiguió a Carrato hasta encerrarlo en un burladero del tendido 3. Carrato salió rápido y echó el capote al suelo y con una mano le dobló dos veces de una manera enérgica por el lado derecho. El torero al que había quebrantado terriblemente este capotazo, siguió su viaje y se encontró a Manolito-Bienvenida pegado casi a las tablas del 1. El torero quiso vacilarlo y no pudo porque el toro resentido del lado derecho—el capotazo de Carrato—ya iba vencido de ese lado. Arrolló a Manolito y cuando pareció que el toro iba a continuar su nerviosa carrera volvió sobre el cuerpo de Bienvenida caído en el suelo y medio envuelto por el capote. Un derrote pavoroso al pecho le metió debajo de la barrera. Otro derrote nervioso, esta vez al cuello. Fué cuando recibimos todos la sensación de que lo habría degollado. Como un epiléptico saltó al ruedo el padre de Manolito que estaba en el callejón; y el mozo de estoque y otro mozo, y tres banderilleros.

Contamos nueve personas alrededor del toro, la confusión que se produjo fué aterradora.

El hermano de Manolito, Pepe, que presenciaba la corrida delante de nosotros, se desvaneció casi sobre nuestras rodillas y al ponerse saltó al callejón y corrió, trémulo, vacilante, hacia la enfermería.

Marcial Lalanda terriblemente pálido, tuvo que beber agua.

Jamás vimos cogida más impresionante. Ni la de Granero, porque fué rapidísima; ni la de Gitanillo de Triana porque no recibimos sensación de gravedad.

Fueron dos minutos de una angustia mortal.

DOS NUEVOS EMPRESARIOS DE TOROS

No les sorprende a ustedes que la temporada que viene se repita con una frecuencia abrumadora por esas plazas, esta combinación: Marcial y Ortega; Ortega y Marcial.

Explicación de la lámina adjunta: Marcial y Ortega van a explotar juntos muchas veces plazas asesorados—esto de asesorar es una coquetería—por ese "águila" que se llama Dominguin.

La noche anterior a la corrida de la Prensa cenaron todos juntos en casa de Juan de Lucas. Y a los postes surgió el acuerdo.

De modo que ya saben ustedes que la temporada que viene Marcial y Ortega se van a "errimar" mucho a la taquilla. Lo que hace falta es que se arrimen al toro, que es más divertido.

DE ENSEÑANZA

El Consejo provincial de Primera enseñanza, de Zamora, ha dictado la siguiente circular:

"En vista de las instancias presentadas en la sesión del 3 del actual, el Consejo tomó el siguiente acuerdo:

Conceder licencia a los Maestros y Maestras que sirven escuelas en concepto de Maestros interinos, para tomar parte en los cursillos generales organizados por Decreto de 3 de julio y Orden de 25 de agosto pasados, con la obligación de quedar perfectamente atendida la enseñanza a juicio de la Inspección, pudiendo hacer uso de esta licencia ocho días antes de comenzar los ejercicios, y quedando terminada ocho días después de terminado el último ejercicio."

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago Medicina General En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños Consulta diaria San Andrés, 39 y 41 Zamora

Nuevo Teatro

Ayer se pusieron en escena por la compañía de zarzuela Molina- Videgain tres obras de repertorio: "La verbena de la Paloma", "Los cadetes de la reina" y "Serafin el pintorero".

Aun cuando en las tres acompañó el éxito a las huestes que con tanto acierto dirige Salvador Videgain hacemos resaltar la magnífica actuación de José Marín, tan excelente actor como cantante, que bordó el papel de Julián en el magnífico sainete de Ricardo de la Vega y del maestro Bretón. Muy bien Jacinta de la Vega y Lolita Lledó, rubia y morena, que lucieron las delicadas del público sacando de quicio al boticario, muy bien encarnado en Lorenzo Sola. Contribuyeron al éxito Sinda Martínez, Lucía Barandiarán y demás partes de la compañía.

En "Los cadetes de la reina" com partieron los laureles del éxito Carmencita Arenas, que vistió con toda majestad el papel de reina y cantó amorosa y con delicadeza extrema toda la partitura, y José Marín que a pesar de su intervención en la otra sección no dió muestra de cansancio. Lástima que la orquesta pusiera tanto empeño y lo consiguiera, en desafinar.

En la última sección nos regaló Salvador Videgain una de sus más geniales creaciones. Toda la obra fué él; sus compañeros se limitaron a cumplir. A chorro libre disparó con gracia inimitable esa serie de chistes y retruécanos de que está repleto el sainete de don Carlos Arniñes. Sinda Martínez, guapa y castiza, defendió el papel de Jesusa pero en algunos momentos estaba pendiente del consueto. A Pilar Saturnini a fuerza de aplausos se le hizo repetir algunos de los cuplés que ilustran la obra.

En fin, que la velada fué muy netrenida y el público salió satisfecho y complacido de las graciosas escenas de "Serafin el pintorero".

Hoy anuncian los carteles "La marcha de Cádiz" y "Los Granujas" para las secciones de la tarde y "El método Gorriz" y "Ruido de campanas", doble, para la noche.

R.

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENERELO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho TISIÓLOGO-(.)-RAYOS-X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis RONDA DE SANTA CLARA, 6

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

La nueva Constitución

He aquí cómo ha quedado redactado por la Comisión de Constitución el dictamen sobre el artículo 24.

"Artículo 24. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado no mantendrá, favorecerá ni auxiliará económicamente a las iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará, hasta su extinción, la situación transitoria de los actuales perceptores del clero.

Las Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustada a las siguientes bases:

1.ª Disolución de aquellas Ordenes en las que, además de los tres votos canónicos, se preste otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

2.ª Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

3.ª Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

4.ª Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes que los que previa justificación se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus privativos.

5.ª Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

6.ª Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

7.ª Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de los bienes en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados."

FACUNDO CARRASCAL Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis GRATUITA para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once REINA, 16. SEGUNDO

El aumento de sueldo a los Maestros

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar el oportuno proyecto de ley solicitando los créditos necesarios para elevar el sueldo a 3.000 pesetas a todos los maestros que todavía no las disfruten y para la dotación de las 7.000 plazas que se han creado en 1 de septiembre.

En vista de ello han comenzado a ultimarse los trabajos de distribución de esas plazas en el escalafón del Magisterio.

No está decidido aún si todas las plazas se otorgarán por antigüedad o se reservarán algunas para adjudicarse por oposición restringida u otro procedimiento equivalente.

El Magisterio nacional ha significado de una manera inequívoca y casi unánime cuál es su anhelo respecto a este asunto por lo que entendemos que mientras no se den nuevas normas (si es que se piensa en ello) las plazas referidas de nueva creación deben darse todas por antigüedad.

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho TISIÓLOGO-(.)-RAYOS-X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis RONDA DE SANTA CLARA, 6

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Crónica mercantil

Barcelona, 13. El mercado de trigos desanimado, con abundante oferta y operaciones escasas y precios estacionados.

Valladolid, 13. Pasan los días y todo sigue igual. Mucha oferta, poca o nula demanda; sin operaciones la mayor parte de los días, el aburrimiento es general. Quiere el labrador vender trigo para pagar sus cuentas pendientes y encuentra muchas dificultades, viéndose en compromiso de no poder llevar a cabo operaciones indispensables para todo buen pagador. Se cede a bajo precio y aun así se tropieza con la falta de compradores.

Ofrecen trigos de nuestra plaza a 45,25 pesetas los 100 kilos; de León a 43,50; línea de Palencia a 45 y las mejores clases como son Sanchidrián, Velayos, Arévalo y otros similares ceden a 46 pesetas sin conseguir ventas.

El mercado sigue muy flojo y el descontento es general. En el detall entra algún centenar de fanegas pero es poco y se paga a precio convencional. Hoy entran:

CANAL: Nulas. ARCO: 250 fanegas a la tasa.

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA en

GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS Consulta de once a una y de cinco a siete La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Recursos contenciosos Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo se ha interpuesto recurso por don Pablo Fernández Andrés vecino de Zamora contra resolución del económico-administrativo de esta provincia, que desestimó la reclamación que tenía formulada contra liquidaciones practicadas por el impuesto de Derechos Reales por el Abogado del Estado, con los números 1.141, 1.142, 1.143 y 9 del año actual.

También por don Francisco Garrote Villar, se ha interpuesto ante este Tribunal, provincial recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de San Miguel del Valle de 2 de septiembre anterior, que le destituyó de su cargo de secretario de aquella Corporación.

Boletín meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueren las siguientes: Presión atmosférica, 712,8 milímetros.

Temperatura máxima 22 gradis. Temperatura mínima, 4 grados. Dirección del viento, N.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO Hoy MIERCOLES GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA MOLINA-VIDEGAIN A las seis y media, SENCILLA

La Marcha de Cádiz BUTACA DE PATIO 1'80

A las ocho, SENCILLA de Moda LOS GRANUJAS BUTACA DE PATIO 1'50

A las diez y media, DOBLE El Método Gorriz Ruido de Campanas con cuplés de actualidad. BUTACA DE PATIO 2'50

El VIERNES A petición del público LA ROSA DEL AZAFRAN En sección doble, a las 7

En seguida "El Barquillero", "Patria Chica", "Marina" Próximamente, estreno "La Moza del Cuitadño"

De interés general LAS CEDULAS PERSONALES

La Comisión gestora de la Diputación provincial, acordó el día 9 las siguientes tarifas para la cobranza de las cédulas personales en esta provincia:

TARIFA PRIMERA Rentas de trabajo

Table with 3 columns: Clase, Base, Importe. Lists various rental categories and their corresponding amounts.

TARIFA SEGUNDA Por contribuciones directas

Table with 3 columns: Clase, Base, Importe. Lists contribution rates for different categories.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Vaya "po lo"!

El vecino de Sas Marcial, Daniel García de la Fuente, encontró aver a un individuo llamado Máximo Martín Prieto, vendiendo unos pollos y reconoció entre éstos uno de los diez que hace unos días le habían hurtado del corral de su casa en dicho pueblo.

Denunciado el caso por Daniel, los dos "pollos" han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción.

DOCTOR E. ENRIQUEZ MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis químicos SEROLOGIA Santa Clara 63, pral.—ZAMORA Teléfono, número 295

Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

1.ª Relaciones de obras por administración.

2.ª Solicitud de don Francisco Díez, sobre adjudicación de terreno sobrante de la vía pública en Plaza de San Sebastián.

3.ª Idem de don Alejandro Sotelo, sobre estado ruinoso de finca número 10 de calle de Moreno.

4.ª Idem de don Bernardo Amigo, sobre construcción en calle de San Sebastián.

5.ª Idem de don Gregorio Prieto Gato, sobre revoco de fachada número 3 de Carretera del Cementerio (Cabañales).

6.ª Idem de don Melchor Martín, sobre despegamiento de un hueco en número 12 de Tejar Piñilla.

7.ª Idem de don Clemente Avedillo, sobre cambio de huecos en plaza de Santa Eulalia.

8.ª Idem de don Gregorio Prieto Gato, sobre reparación de repisa en número 2 de Alfonso de Castro.

9.ª Idem de don Crescencio Prieto, sobre revoco fachada número 3 de calle de Baños.

10.ª Idem de doña Eugenia Sebastián, sobre construcción interior número 3 de plaza del Zumacal.

11.ª Idem de varios ganaderos, sobre relación de terrenos comunales de la provincia.

12.ª Idem de varios vecinos de doña Candelaria, sobre construcción de alcantarillado.

13.ª Reglamento del Cuerpo de Bomberos.

14.ª Solicitud de don Miguel Ares sobre cambio de huecos en Amargura número 5.

15.ª Idem de don Mariano Cabilles, sobre construcción en barrio de doña Candelaria.

16.ª Comunicación del señor Recaudador municipal, acerca de la cobranza de los arbitrios sobre viviendas antihigiénicas y sobre perros.

17.ª Escrito del señor Ingeniero Jefe zona de las obras de Zamora, de los "Saltos del Duero", sobre contrato de transportes recientemente otorgado.

18.ª Informe del señor Oficial Letrado, en instancia de don José Iglesias Villarino, sobre construcción en solar de su propiedad calle de Alfamareros.

19.ª Relación de multas hechas efectivas por detenciones del personal de carnes.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

# Noticias Generales

Agregado a la Sociedad Patronal de Comercio e Industria quedó ayer constituido en nuestra capital el Gremio del Caizado y Similares, nombrándose la siguiente Junta directiva: Presidente, don Lorenzo Matilla; vicepresidente, don Fermín Peláez González; secretario, don Ramón Fuentes; vocales don Mariano Tomé, don Fermín Mateos, don Agapito Martín y don Teodoro Alonso. Reciban todos nuestra enhorabuena.

## PERDIDA

En la carretera de Villacastín a Vigo a una distancia de Zamora de 45 a 75 kilómetros se ha perdido un bolso de señora de piel de cocodrilo con una cédula personal M. G. M. León, varias tarjetas de la misma señora, una llave de varios efectos de uso. Se ruega la devolución en el Hotel Suizo gratificándose.

Del domicilio conyugal en Sanzoles, desapareció el pasado viernes la vecina de cuarenta y dos años Nicomora González Organero casada con Angel García Muñoz.

Al fin de formular ciertos acuerdos, en lo que concierne a aquellos señores que tengan el grado Elemental y hayan cursado alguna asignatura en las Escuelas Normales de Zamora, se celebrará una reunión en la Normal de Maestros el domingo, día 18 del corriente a las once de la mañana.

Se recomienda también la asistencia de las Maestras interesadas.

## ANUNCIO

El domingo 18 del actual a las dos de la tarde AGRUPACION REPUBLICANA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA ofrece, en los salones altos del Café Paris, una comida íntima a don Mariano Quintanilla Romero, actual Gobernador civil.

Se ruega a los señores afiliados de esta Agrupación que deseen asistir, den nota de su nombre en el domicilio social antes de las diez de la noche del viernes 16.

Por el carácter íntimo de la reunión no se despachan tarjetas a quienes no sean afiliados.

El precio de la tarjeta es de DOCE pesetas.

Zamora 14 de octubre de 1931. El Presidente. J. Luelmo.

En Barcial del Barco se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento por destitución del que lo desempeñaba en propiedad, con la dotación de 2.000 pesetas anuales.

## Del Gobierno civil

El señor Gobernador civil, recibió esta mañana como de costumbre a los representantes de la Prensa. El señor Quintanilla nos manifestó que la huelga que sostienen los obreros del ferrocarril en construcción Zamora-Coruña, afecta a los pueblos de Puebla de Sanabria, Ungilde. Requejo, Lubián y Robledo.

En Aciberos se trabaja normalmente y de los demás pueblos no se tienen noticias de que secunden el paro.

Se ha recibido una comunicación del Comité Paritario interprovincial de Orense en la cual se dice que ha salido un delegado para Puebla.

El conflicto agrario que sostienen los jornaleros de Aspariegos ha sido solucionado con la intervención del delegado señor Alonso Salvador.

Los patronos y obreros de Villanueva del Campo se han reunido con el señor De la Higuera, llegando a un acuerdo que pone fin a la huelga.

En Vadillo de la Guareña siguen con toda actividad las gestiones para solucionar el conflicto de obreros del campo.

## VISITAS

Numerosas comisiones de los pueblos de la provincia han visitado en la mañana de hoy al señor Gobernador.

De la capital le visitaron los profesores de la Escuela Elemental del Trabajo y el Vicario General de la Diócesis.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid anuncia vacante el cargo de juez municipal de Alcañices, cuya provisión se solicitará del juez de Primera instancia.

## SE VENDE UVA

800 arrobas sobre viña situada a 17 kilómetros de la capital en la carretera de Villalpando.

Para tratar, con José Gómez Esteban, Ramos Carrión, 33, Zamora o en Aspariegos con Damián Fernández Ferrero.

En Benavente, el Ayuntamiento anuncia a concurso la provisión de la plaza de guarda del Parque de Ramón y Cajal, con el haber diario de 2,50 pesetas.

Con toda felicidad ha dado a luz hermosa y robusta niña a la que se le impondrán los nombres de Carmen del Pilar, la esposa de nuestro estimado amigo, don Arturo Alonso chófer de los grandes almacenes de la Casa Ruéda.

A los afortunados padres les enviamos nuestros parabienes.

## REGISTRO CIVIL

### Movimiento de población

#### NACIMIENTOS

María del Carmen Pilar Alonso García.

Francisca Gaita Nieto

María del Pilar Rodríguez Granada.

Bernardina Alfamega Sendin.

#### DEFUNCIONES

Margarita Salas Pinilla de cuatro meses.

Anselmo López Herce de cincuenta y seis años.

Josefa Roldán Rodríguez, de setenta y tres años.

## Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Francisco Rodríguez, de dieciséis años, que vive en el Cuartel de la Guardia civil, al disparar un cohete, tuvo la desgracia de que le diera en la cara, produciéndole quemaduras en el pómulo derecho, interesándole la parte de los párpados del ojo del mismo lado.

—María Ruiz Sánchez de diez y seis años, con domicilio en la calle del Riego, de una herida inciso punzante en la planta del pie izquierdo, procluida al clavarse una punta.

Anoche a las diez y media fué curado en la Casa de Socorro, Rafael Martín Prieto, de cuarenta y tres años, natural de Guijuelo, el cual sufría una herida confusa en el parietal derecho, en su parte superior de pronóstico reservado.

La herida que padecía Rafael se le causó su suegro Pedro Peral, cuando intentaba entrar en su casa.

Con motivo de la huelga declarada en diferentes puntos de las obras que se realizan en el trozo segundo de la vía férrea de Zamora a La Coruña, entre Robledo y Lubián, se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Mom buey, Muelas del Pan, Otero de Bodas, Villardeciervos, Coreses, Puebla de Sanabria, Requejo y Nueva Puebla de Santa Bárbara.

Hoy se han recibido telegramas del Director general de Primera Enseñanza, señor Llopi, manifestando que as plazas de maestros a adjudicar en Zamora, son ocho y 23 en maestras.

## REPRESENTACION

en condiciones de dejar mucho beneficio, casa importadora de Aceite Lubrificantes, concederá exclusiva para la provincia a persona formal que garantice ser buen vendedor. Bilbao. Apartado 253.

De los cinco individuos propuestos para cubrir las cinco vacantes de Vigilantes y serenos del Ayuntamiento de Zamora, cuatro pertenecen a LA AGENCIA DE NEGOCIOS "MOYANO." Calle del Riego, número 16. Apartado de Correos 37.

# Debate político-religioso en el Congreso

## CONTINUA LA SESION DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara, abre la sesión a las doce y diez.

En el banco azul toman asiento todos los ministros.

El señor Ruiz Funes lee la fórmula presentada por la minoría de Acción Republicana, en sustitución del dictamen de la Comisión y cuya fórmula ya es conocida.

El señor Carrasco Formiguera, defiende una enmienda, pidiendo la supresión de las dos adiciones introducidas en la fórmula de Acción Republicana.

El señor Leizaola, por la minoría vasco-navarra, hace uso de la palabra, para defender una enmienda en la que se pide que la situación de los religiosos se regule por medio de un Concordato con el Vaticano.

El orador, hace la apología de los religiosos, patriotas españoles, como los que más y explica la labor que los misioneros españoles, desarrollan en China, Japón y en otros países.

Se lamenta de que un momento pasional, impida a los diputados hacerse cargo de sus razones.

Dice, que con la fórmula que se discute, perderemos nuevamente América, pues los ingleses y los Estados Unidos, van imponiendo lentamente su religión, sus costumbres y hasta su idioma.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): ¡Hay que hablar en serio!

El señor Leizaola: Hablo perfectamente en serio. En Filipinas, predomina el inglés y la influencia del idioma castellano se mantiene gracias a los dominicos que dirigen la Universidad de Santo Tomás, en Manila.

Creo que sería mucho mejor aprobar el primer dictamen que el que ahora se presenta.

El Gobierno japonés ha autorizado en el mes pasado la apertura de una Universidad de Jesuitas.

El señor Barriobero: Pues que se vayan todos al Japón.

El señor Leizaola: En ningún país en los que predominan los socialistas, como Dinamarca y Australia, se han suprimido las Ordenes religiosas.

El estado de opinión antirreligioso, ha sido creado por los radicales-socialistas y mientras el Gobierno impidió dar un mitin a los católicos, ha autorizado todos los anticlericales, que han querido darse.

La Comisión de la Constitución ha prescindido absolutamente de la opinión católica del país, y ha hecho un dictamen en quince días.

Los nacionalistas vascos piden votación nominal para la toma en consideración de la enmienda.

El Presidente de la Cámara ruega a aquellos que desistan de esta votación nominal, porque quedarían aislados. Sólo demostrarán con ello el deseo obstruccionista.

El presidente de la Cámara añade que han sido leídas dos enmiendas, y que se tramitarán reglamentariamente, pero que no han sido aceptadas las presentadas después de haber dado comienzo el debate.

En vista de estas declaraciones del presidente, los vasco-navarros desisten de la votación nominal.

Seguidamente fué desechado el voto particular.

Se levanta a hablar don Basilio Alvarez, quien dice que lo hace por imperativo de conciencia. Se considera a los sacerdotes como ciudadanos de tercera categoría y que hay que considerarlos como espíritus selectos, salvo al desdichado que habla—dice.

Pide que no vean en él el sacerdote, sino al católico de la calle. El problema religioso ha sido planteado por algunos a fuerza de pulmones.

Alude en tonos humorísticos a los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, ocasionando la hilaridad de la Cámara, diciendo después que le inspira un gran respeto la Institución libre de enseñanza.

La intervención del ministro de Justicia, la califica de muy peligrosa, y como el señor Besteiro, le llama por segunda vez la atención por haber utilizado en su discurso más de los quince minutos reglamentarios, el orador indignado se sienta.

Se retiran las enmiendas presentadas por los señores Samper y Alomar.

El señor Valle defiende un voto particular.

El señor Recasens, retira una enmienda que tenía presentada.

Seguidamente se da lectura a otra enmienda de los vasco-navarros, para que el párrafo 1.º del artículo se añada, que las Asociaciones ca-

tólicas, serán reguladas por un Concordato.

Se levanta a defender la enmienda el señor Beunza, y los diputados en tropel abandonan el salón de sesiones.

Después de un extensísimo discurso del señor Beunza la enmienda se somete a votación, siendo rechazada por 194 votos contra 41.

El señor Lamamié de Clairac defiende brevemente otra enmienda que fué desechada.

El señor Guallar (sacerdote), defiende otra enmienda.

A las cuatro de la madrugada se reanuda la sesión, siendo sometida a votación la enmienda del sacerdote señor Guallar, que se desechó por 151 votos contra 35.

El señor Besteiro advierte a los diputados vasco-navarros que no deben insistir en sus propósitos de rendir a la Cámara por cansancio. Tienen presentadas diecinueve enmiendas, y si mantienen el criterio, la sesión y el debate se prolongará sin beneficio para nadie.

En la sesión nocturna, los radicales presentaron diversas enmiendas al dictamen de la Comisión que fueron rechazadas.

También los diputados vasco-navarros presentaron otras varias con el propósito de obstaculizar el debate siendo también rechazadas.

Hablaron en contra del dictamen los señores Ortega y Gasset, don José y Alcalá Zamora, y más tarde habló en pro del dictamen don Eduardo Ortega y Gasset.

En vista de los frecuentes escándalos que surgieron, y lo avanzado de la hora, Ortega y Gasset (don Eduardo), solicita que se aplazé la sesión para continuarla hoy.

El presidente de la Cámara dice que como solo quedan cuatro enmiendas por discutirse estima que no debe aplazarse la sesión sortiendo a votación la propuesta acordándose la prórroga de la sesión hasta que se termine la discusión y votación de la totalidad del dictamen.

El señor Varela en nombre de los radicales socialistas defiende una enmienda y después de breve votación el señor Gordón Ordax manifiesta que como los radicales socialistas no han de votar el dictamen de la Comisión, pero que considera una traición a sus ideales no justificar la abstención en los momentos actuales.

El señor Pildain, sacerdote, defiende otra enmienda, manifestando que ante la injusticia que se trata de llevar a cabo a la Cámara no que dan más que tres caminos: La resistencia activa, que es lo legal; la resistencia pasiva y la mano armada.

Se produce un escándalo enorme. Las increpaciones y los insultos se hacen generales. Por todas partes se ven puños crispados en actitud amenazadora. El presidente rompe varias campanillas hasta imponer el silencio.

El señor Gil Robles, es el encargado de defender la última enmienda del dictamen de la Comisión asegurando que debe permitirse a las congregaciones que se dediquen a la enseñanza precisamente porque hacen falta centros de cultura y enseñanza por ser insuficientes los centros oficiales.

Pide que se abra un período constituyente para los católicos que no pueden considerar como suya esta Constitución que se está haciendo de espaldas a la realidad nacional.

A las seis de la mañana, la Cámara advierte la luz del día.

Habla el señor Ossorio y Gallardo en contra de la totalidad del dictamen y manifiesta que no es anticlerical, por lo que protesta de la supresión de las órdenes religiosas. De fiende la enseñanza por las congregaciones y combate con dureza las amenazas de los católicos que aseguran suenan mal en los momentos actuales, en los que las gallardías pueden ser perjudiciales.

Dice que el que pide no puede exigir y que en este sentido los católicos van más allá de donde deben, dificultando las soluciones transac-

cionales, porque cualquier transacción que se haga puede ser considerada como concesión ante la amenaza.

Todos hemos colaborado por la República—dice—y lo que debemos hacer es esforzarnos por atraer a las masas conservadoras para lo que es preciso llegar a la modificación de algunos enunciados del dictamen.

Alcalá Zamora interviene para decir que es bien patente la presión que este debate ejerce en la Cámara lo mismo por el fondo que por la forma.

En esta situación—añade—yo no represento nada, por lo que solo me resta atacar el dictamen y expresar mi voto, si bien mi criterio liberal me obliga a no votar en contra.

Los católicos piden que se haga votación nominal.

Interviene el Director general de Seguridad, señor Galarza, que asegura que esta votación que se pide ha de definir de una vez a los monárquicos y a los republicanos.

Dice que como radical-socialista, se abstendrá de votar pero que ello no ha de hacer peligrar el dictamen.

Se hace la votación nominal y queda aprobado el artículo 24 de la Constitución en la forma que quedó redactado ayer por la mañana por la Comisión respectiva.

Se ausentan del salón los radicales socialistas y algunos radicales.

Han votado en contra los señores Alcalá Zamora, Maura y Ossorio.

En pro han votado los demás ministros excepto Lerroux Albornoz y Marcelino Domingo, que estaban ausentes.

En pro votaron los católicos, los progresistas y algunos radicales.

El dictamen fué aprobado por 178 votos contra 59.

Terminada la votación, el jefe del Gobierno se ausentó rápidamente de la Cámara.

Los diputados se agruparon al pie de la mesa presidencial vitoreando a la República.

El diputado señor Leizaola quedó solo en los escaños iniciándose contra él un griterío espantoso Rodrigo Soriano y otros diputados se dirigieron al escaño donde se hallaba Leizaola y de repente, un puño crispado descargó un golpe sobre el diputado católico.

Varios diputados intentaron protegerle en medio del escándalo más grande que se ha registrado en las Cortes.

El Presidente rompe varias campanillas para imponer el silencio y respeto.

El señor Besteiro asegura que los diputados vasco-navarros como todos los demás están amparados por el Parlamento y ofrece sancionar en forma la agresión de que ha sido víctima el señor Leizaola.

Este pide la palabra y se repite el escándalo.

El presidente intenta hacer disuadir al señor Leizaola de que haga uso de la palabra, pero éste se obstina en hablar.

Comienza diciendo el señor Leizaola que sin haber abierto la boca para oponerse a la aprobación del dictamen había recibido la brutal agresión de un puñetazo por la espalda. El escándalo se repite en proporciones descomunales. La indignación sube de punto en todas las partes de la Cámara.

Besteiro interviene para rogar al señor Leizaola que pase a su despacho para darle una satisfacción tan cumplida como sea preciso.

La sesión terminó en medio de un escándalo grande a las siete y media de la madrugada.

Al terminar la sesión la efervescencia en los pasillos era enorme. Los comentarios giraban alrededor del resultado de la votación y eran tan encendidos los comentarios que se temía que llegasen de un momento a otro a las manos los comentaristas.

En vista del resultado de la votación y ante la actitud que se ha seguido contra el diputado vasco-navarro, señor Leizaola, aseguraban esta madrugada en el Congreso que los diputados de la minoría vasco-navarra se retirarán de las Cortes.

¿SE RETIRAN DE LAS CORTES LOS VASCO-NAVARROS?

¿DIMITE ALCALA ZAMORA?

Tan pronto como terminó la sesión, y ante la actitud que adoptó el jefe del Gobierno, al abandonar el salón de sesiones, circuló el rumor asegurando que el señor Alcalá Zamora había manifestado su propósito de convocar urgentemente a los ministros para una reunión irrevocable de abandonar el Gobierno, toda vez que no cuenta con la moral necesaria para ejecutar los acuerdos de la Cámara.

Estos rumores han circulado durante toda la mañana con gran insistencia por lo que los periodistas, ante la gravedad que encierran esos augurios, se dedicaron a indagar la certeza de esas manifestaciones y propósitos del señor Alcalá Zamora.

EN LA PRESIDENCIA

Los reporteros que hacen información en la Presidencia pretendieron en vano que los recibiera el jefe del Gobierno.

El secretario del señor Alcalá Zamora nos manifestó que el jefe del Gobierno se hallaba descansando porque las tareas de las Cortes le habían obligado a retirarse a las ocho de la madrugada de hoy.

Preguntamos al secretario quien no nos negó ni nos confirmó el rumor.

EN OTROS MINISTERIOS

La información hoy en los centros oficiales se hace con grandes dificultades por no ser posible que reciban a los periodistas los ministros.

Los trabajos que hemos realizado para comprobar las noticias que circulan relativas a la dimisión del jefe del Gobierno, han resultado infructuosas.

LO QUE SEA SONARA ESTA TARDE

Si bien no se ha podido comprobar el rumor de que vengo ocupándome, la impresión general es que si tiene algún fundamento de verdad esa noticia, que atribuye propósitos de abandonar la jefatura del Gobierno provisional de la República al señor Alcalá Zamora, se pondrá de manifiesto esta tarde en la sesión de la Cámara.

Desde luego en los ministerios nos han desmentido que el señor Alcalá Zamora adopte una resolución tan delicada en estos momentos.

¿UNA MANIFESTACION CATOLICA?

Parece que esta tarde existe el propósito de organizar una manifestación que formándose en la Plaza de la Cibeles, vaya hasta el Congreso de los diputados.

Como oficialmente nada se sabe de esta manifestación, aseguran unos que se trata de una manifestación de simpatía a las Constituyentes, organizada por los elementos anticatólicos mientras otros afirman que se trata de una manifestación de protesta contra la aprobación del dictamen de la Comisión.

SANCHEZ ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

**La Sastrería SILVA**

Ofrece a su clientela las últimas novedades de la temporada. . . .

SE NECESITAN OFICIALES Y APRENDIZAS

# Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

1.ª Enseñanza graduada y cíclica. - Bachillerato. - Magisterio y Carreras especiales  
Las clases dan principio el día 1.º de octubre, a cargo de competentísimos e ilustres profesores, especializados en la enseñanza

**CIENCIAS**  
Srta. Carmen Moyano Palao, Licenciada en Ciencias  
D. Manuel Amigo Torres, Licenciado en Ciencias  
D. Eduardo No Hernández, Doctor en Ciencias  
D. Pedro Ariasgago, Oficial de Telégrafos

D. Enrique Roldán y D. Agustín Colomina  
Maestros Nacionales

**LETRAS**  
D. G. Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras  
D. Santiago Miguel, id. en id. id.  
D. José Torrén de Béjar, id. en id. id.  
D. Eduardo Hidalgo, Doctor en Teología

Queda abierta la matrícula. - Se admiten Niños y Niñas. - INTERNADO MODELO. - Máximas comodidades  
**Informes al Director. - Prolongación Avenida de Requejo, 5. - ZAMORA**

## Sección de Anuncios Económicos

**A LOS PROPIETARIOS DE COCHES**  
¿Quieren llevar sus coches elegantes y bien pintados?  
Llévenlos a los grandes Talleres de Pinturas Americanas al Ducco donde igualmente se construye toda clase de grarnecidos interiores y exteriores, esto solamente en la espi ga, por ser la Casa que cuenta con todos los elementos necesarios para toda clase de trabajos, a precios increíbles.  
Visiten esta casa y se convencen.  
No confundirse, Avenida de la República, (antes poseo de la Tres Cruces), Villa María, números 1, 2 y 3 y Cárcaba, número 25 Zamora.  
**TEODORO ALONSO**  
SUCESOR DE GINES

**SE ALQUILA**  
hermoso piso, Ramos Carrión, 70, principal, con cuarto de baño, terminosión y patio. En el mismo infor marán.

**VIUDA DE P. ESTEBAN**  
Casa de Comidas y Hospedaje económico  
Especialmente para estudiantes y cuotas; habitaciones amplias y ventiladas.  
Cárcaba, 1 y 3 ZAMORA

**VENTA DE CASA**  
Se hace de la señalada con el número 8 de la calle de Viriato.  
Para tratar con su dueño en la misma, piso 2.º.

**SE ARRIENDA**  
un piso, almacén y garage en la Carretera de la Estación, número 14

**Av.so al público**  
Se pone en conocimiento del público en general, ricos y pobres que para hacer más asequible la vida, Leonardo Muriel ha empezado el día 11 a liquidar una partida de cebones raza inmejorable en los puestos número 6 del Mercado de Abastos, Carnicería de Alfonso y en el Mercadillo Plaza de los Ajos, carnicería de Santiago, rigiendo durante el tiempo que dure la liquidación los precios siguientes:  
Tocino, kilo, 2,25  
Magro, kilo, 4,50  
Lomo, kilo, 5,50.  
Faceras y caretas, kilo 3,00.  
Los pesos que excedan de 4 kilos precios convencionales.  
No compren sin consultar y se reciben encargos de un día para otro.  
No confundirse, Mercado de Abastos, 6 y Mercadillo, Plaza Moyano.  
Despojos de las reses se venden en el Mercado de Abastos puesto de Remedios Muriel a precios económicos.

**JOSE ANDREU**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas  
Tableros Contrachapados  
Medidas especiales previe cocarros  
Madera  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 Zamora

**Sanatorio Quirúrgico**  
del  
**Niño Jesús**  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta diaria  
**RAYOS X**  
Avenida de San Pablo, número 1  
(HOTEL)  
Teléfono 300



**SE VENDEN DOS CASAS**  
con cuerdas, corrales y una de ellas con bodega; las dos separadas por medianería de las mismas, las cuales miden 460 metros cuadrados, con dos fachadas una a la calle de Fernando III y otra a la del Clavel, en lo mejor del barrio de Pantoja, libros de toda clase de trabas, para tratar con Esteban Lozano, cuesta del Piñedo, 18, Zamora.

**SE VENDE**  
Una máquina para cepillar, escopear molduras y aserrar con dispositivo de 2 velocidades, dimensiones 1,60x350. Un motor de gasolina marca "Otto" 3 H. P. Se garantiza el funcionamiento y se da a prueba.  
Para informes, en la Avenida de Victor Gallego, número 17, Zamora.

Maderas Cementos  
**JOSE ANDREU**  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

**SE VENDEN**  
de 4 a 5.000 arrobas de uva tinta Madrid superior, en Torres del Carrizal. Agustín Miranda.

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO**  
Balboraiz, 16.-Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.  
**PIDAN PRESUPUESTOS**  
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños  
Ya esta instalada en sus nuevas oficinas la  
**AGENCIA MOYANO**  
calle del Riego, número 16  
Tip. Vda. de E. Calamita.-Zamora

**SE TRASPASA**  
Hospedaje y posada con numerosa clientela en la carretera de la Estación, número 14 por defunción de la dueña.  
Para tratar en la misma con hijos de Arturo Cabezas.

**SE VENDEN**  
el día 20 de octubre a las doce de la mañana en pública subasta extrajudicial las fincas de los herederos de doña Teresa Román.  
Una casa en la Explanada del Matadero, número 8. consta de planta baja, principal y segundo con espaciosas cuerdas y corral  
Una casa en la Puerta de la Feria, donde está le estanco y un solar en la carretera de la estación, de unos 3.000 metros.  
Para informes, Alfonso XII número 7 donde se encuentra el pliego de condiciones. Oficina del procurador señor Queipo.

**BALDOMERO ANDREU**  
Corredor de Comercio Colegiado  
VIRIATO 2 pral ZAMORA

Cura estómago e intestinos el  
**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la  
**Sastoría "La Ideal"**  
CLAUDIO RODRIGUEZ  
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

**COMPRE USTEDI**  
los maravillosos discos eléctricos  
**"REGAL"**  
en la JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA de la  
**VIUDA DE CIRIACO DEL RIO**  
SANTA CLARA, 27 ZAMORA  
(frente a la Audiencia)  
Asi como las Grafonías "Viva Nacional" desde 225 a 4.500 pesetas.  
Se despachan con todo esmero a cetas de los señores Oculistas.  
Taller de composturas  
PRECIO FIJO

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco  
Ronda de Santa Clara, 7.-Zamora

**F. GAMA Z O**  
Especialista en enfermedades de la infancia  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
RAMOS CARRION. NUMERO 27  
LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

**MUJERES Y HOMBRES**  
VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL  
CURAN DE VERDAD RADICAL Y RAPIDAMENTE CON  
**PROKTOSOL-JEIL**  
Fabricados por "Chemische Fabrik Henry C. Hrs", Hannover.  
ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA  
Caja 12 supositorios: Pesetas 7'25. Caja con tubo de unguento: Ptas. 5'75  
Representante general: N. SALLÉS. Apartado 199 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad. Depósito y venta en Zamora: don ALVARO GARCIA DE CASTRO, Santa Clara, 4 y principales farmacias.

**HOTEL CORREO**  
CRUZ Y HERMANOS... MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante  
Precios especiales para familias.  
Gineueta espaciosas habitaciones, todas exteriores  
Gran confort, baño, calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visitea el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representantes a todos los trenes  
Teléfono, 14.425 y 13.686

**Uralita S. A.**  
Todos los productos de URALITA fabricados por esta sociedad se hallan de venta en el  
**Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2 Zamora  
Venta exclusiva para toda la provincia, pidan catálogo y tarifa de precios.  
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**  
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS  
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:  
16 Octubre M. SILLA  
3.ª clase preferencia Pesetas 742'45  
6 Noviembre L'ATLANTIQUE  
11 Diciembre L'ATLANTIQUE  
42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES  
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70  
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70  
LINEA DE VAPORES RAPIDOS  
De Vigo De Coruña  
FORMOSE 21 Octubre  
LIPARI 18 Noviembre  
EUBEE 29 Noviembre  
3.ª clase preferencia. Pesetas 702,45  
3.ª clase camarote, Pesetas 608,70  
3.ª clase corriente, Pesetas 553,70  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4  
La Coruña, Plaza Orense, 2.

**Mala Real Inglesa**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:  
Octubre 11 vapor ASTURIAS  
Nobre. 1.º vapor ALMANZORA  
Nobre. 22 vapor ALCANTARA  
NOTA.—Los Asturias y Alcántara suprimen la escala de Pernambuco.  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase  
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
Octubre 28, vapor DARRO  
Nobre. 11, vapor DESEADO  
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc., C/ Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón  
Línea del Brasil - La Plata  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo. los rápidos vapores correos de gran porte  
Tercera corriente  
24 septiembre Sierra Morena 638,50  
2 octubre Werra 593,50  
15 octubre Sierra Ventana 638,50  
5 noviembre Sierra Córdoba 638,50  
26 Noviembre Sierra Morena 638,50  
Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE  
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.  
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Ollequi, 2. Villagarcía Marina, 14

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS  
6 octubre HIGHLAN PRINCESS  
20 octubre HIGHLAN BRIGADE  
17 nobre. HIGHLAN MONARCH  
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 553,70  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. E. N. C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 53

Pida la  
**CERVEZA MAHOU**  
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor  
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA  
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 280  
ZAMORA